



# Registro de Licitadores

## CÓMO REGISTRAR UN LICITADOR INDIVIDUAL

### 1 ACCEDA AL SISTEMA CON SUS CREDENCIALES

- Ingrese:
  - Nombre de usuario
  - Contraseña
- Presione Conéctate

### 2 IDENTIFIQUE LA SECCIÓN: MIS REGISTROS COMO LICITADOR

- Clic en el botón de Nuevo
- Seleccione la opción Licitador individual

### 3 COMPLETE LA INFORMACIÓN GENERAL

- Presione Crear

Los campos con asterisco (\*) son obligatorios. Seleccione todos los bienes y servicios que le apliquen.

### 4 DIGITALIZE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS AL LICITADOR

Al momento de registrar un licitador individual la digitalización de los documentos será opcional. Serán requeridos para la solicitud de certificación como licitador autorizado por el Municipio.

Descripción	Nivel	Estatus	
Certificación de ASG	Opcional	NO SOMETIDO	
Certificación de ASUME	Opcional	NO SOMETIDO	
Declaración jurada y notariada por abogado de la Ley 458	Opcional	NO SOMETIDO	
Certificado Relieve de Retención (S. Aplica)	Opcional	NO SOMETIDO	
Autorización Departamento de Estado para realizar negocios en PE (solo individuo extranjero)	Opcional	NO SOMETIDO	
Certificación de deuda o plan de pago de patente municipal	Opcional	NO SOMETIDO	
Certificación de deuda o plan de pago de propiedad mueble (CRM)	Opcional	NO SOMETIDO	
Certificación de deuda o plan de pago de propiedad inmueble (CRM)	Opcional	NO SOMETIDO	
Certificación de deuda o plan de pago del Dept. de Hacienda (si aplica)	Opcional	NO SOMETIDO	
Hoja o Certificación Fondo del Seguro del Estado para realizar trabajos en MAC (si aplica)	Opcional	NO SOMETIDO	